

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023-2024)

ACTA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Resumen de Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la décima sesión ordinaria celebrada el martes 14 noviembre de 2023.
- Se aprueba el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 5663/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que declara de interés nacional la transferencia de propiedad a título oneroso de bienes inmuebles de entidades públicas a los colegios profesionales del Perú".
- Se aprueba el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3307/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que declara de interés nacional la construcción del Parque Metropolitano del Cusco en el departamento de Cusco".
- Se aprueba la Cuestión Previa del Proyecto de Ley 5636/2023-PE que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que establece medidas para asegurar el acceso universal al agua potable".
- Se aprueba el dictamen recaído en el Proyecto de Ley Proyecto de Ley 5874/2022-CR que, con texto sustitutorio propone la "Ley que modifica la Ley 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones, a fin de garantizar la seguridad e integridad de los proyectos de habilitación urbana y de edificaciones a través de la participación de los ingenieros geólogos".

I. APERTURA

En Lima, siendo las 15 horas y 11 minutos, en la sala 1 de sesiones "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio de Comisiones "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams" bajo la presidencia de la congresista María Agüero Gutiérrez, con la asistencia de los congresistas titulares Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes; con el quórum reglamentario se inicia bajo la modalidad semipresencial, la décima primera sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción.

II. ACTA

La Presidenta somete a consideración el acta de la décima sesión ordinaria celebrada el martes 14 noviembre de 2023. Siendo aprobada.

III. DESPACHO

La Presidenta da cuenta que se ha remitido a los correos electrónicos de los congresistas y de sus asesores, la sumilla de los documentos recibidos y emitidos al 20 de noviembre de 2023. Además, señala que si algún congresista desea copia de algún documento lo solicite a la secretaría técnica para su atención.

Asimismo, da cuenta del ingreso de los Proyecto de Ley 6404/2023-CR por el que se propone la "Ley que amplía los plazos de la titulación de terrenos ocupados por posesiones informales en proyectos especiales hidroenergéticos y de irrigación dentro de los alcances de la Ley N° 28042" y Proyecto de Ley 6441/2023-CR por el que se propone la "Ley que establece la obligación de las empresas constructoras a contar con la póliza que cubra la indemnización y reparación al daño causado a los vecinos que tienen posesiones y propiedades adyacentes a la obra". Al respecto, manifiesta que se procederá a solicitar las opiniones técnicas respectivas, información que una vez recibida será considerada para la elaboración del dictamen.

IV. INFORMES

Del congresista Pedro Martínez Talavera informa que visitó las instalaciones de Sedapal con representantes de los proyectos que serán paralizados de los distritos mencionados en la sesión anterior; así mismo no han recibido respuesta por parte del sector de Vivienda, Construcción y Saneamiento; viene observando la indiferencia por parte de la ministra en relación a las necesidades de la población; por ello está pensando a futuro una censura.

De la Congresista Nilza Chacón Trujillo informa que el ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento aún no dan solución a la problemática del mega proyecto de agua y alcantarillado de la provincia de Huarmey de la región de Ancash, la población y autoridades se encuentran preocupados; existe cero intervención por parte de la ministra, también es de idea que sea a futuro interpelada.

De la congresista María Acuña Peralta informa que Piura y Sullana no tienen agua, ha estado impulsado coordinaciones y mesas de trabajo desde su despacho y Comisión de Vivienda y Construcción tiempo atrás con funcionarios del ministerio, pero no existe solución a la problemática.

La Presidenta informa que se ha recibido el Oficio 1857-2023-2024-ADP-M/CR, suscrito por el oficial mayor del Congreso de la República haciendo de conocimiento que, el Consejo Directivo, en la sesión realizada el 6 de noviembre último acordó tramitar a la Comisión de Vivienda y Construcción la Moción de Orden del Día 8457, suscrita por el congresista Raúl Felipe Doroteo, por el cual propone conformar una Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento e investigación de la problemática del desabastecimiento de agua y la falta de acceso al agua potable por parte de la población; asimismo, la comisión tendría por finalidad hacer seguimiento de la problemática a nivel nacional, articular con las entidades correspondientes para el requerimiento de información y recomendar las acciones preventivas para evitar mayores afectaciones en la población; solicita dar lectura al secretario técnico. La presidenta señala que pasa la citada Moción del Orden del Día para informe técnico de la secretaría técnica.

Asimismo, informa que el viernes 17 de noviembre de 2023, en el marco del XVIII Congreso Nacional de Arquitectos del Perú-CONARQ, la que se llevó a cabo en la ciudad de Huancayo, en mi calidad de presidenta de la Comisión de Vivienda y Construcción, con la presencia de 18 colegios departamentales y zonales de Colegio de Arquitectos; quienes dieron cuenta de la problemática en temas de infraestructura vial, desarrollo urbano y vivienda social, entre otros aspectos que aquejan a las diferentes regiones de nuestro país.

V. PEDIDOS

- Del congresista Pedro Martínez Talavera solicita citar al Presidente Directorio Sedapal, representantes empresas Chinas y Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento sobre obras que serán abandonadas en los distritos de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y otros.
- De la congresista Nilsa Chacón Trujillo solicita se cite a la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento para que responda sobre el Mega proyecto de agua y alcantarillado en la provincia de Huarmey del departamento de Ancash, primera planta de tratamiento manganeso porque no dan solución al problema.
- De la congresista María Acuña Peralta solicita pedir informes a Otass sobre la situación real y solución que han dado a la problemática del distrito de San José, solicita requerir los estados financieros de Epsel Chiclayo y la EPS Grau y anexos. Además, solicita informe sobre situación del Proyecto Integral de Chiclayo José Leonardo Ortiz -La Victoria.

- De la congresista Hilda Portero López solicita pedir explicaciones por la contratación de amigos y Familiares en Epsel; asimismo, pide dar atención al distrito San José y se limpie todas las redes.
- De la congresista María Córdova Lobatón pide que por intermedio de Otass solicitar a Epsel las observaciones nuevamente realizadas al quinto entregable de la obra del distrito de San José de Chiclayo, 2 años no pueden culminarlo sin errores. Solicita que el equipo técnico del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, se traslade a Chiclayo y culmine el proyecto.

VI. ORDEN DEL DÍA

1. Sustentación del Proyecto de Ley 6132/2023-CR por el que propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y PTAR del distrito de Pacasmayo - provincia de Pacasmayo - departamento de La Libertad", de autoría del congresista Víctor Seferino Flores Ruíz.
2. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5663/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que declara de interés nacional la transferencia de propiedad a título oneroso de bienes inmuebles de entidades públicas a los colegios profesionales del Perú", aprobado por mayoría con los votos favor de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, María Córdova Lobatón, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Avalos, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes; voto en abstención de los congresistas Nilza Chacón Trujillo y Víctor Flores Ruíz; ningún voto en contra.
3. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3307/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que declara de interés nacional la construcción del Parque Metropolitano del Cusco en el departamento de Cusco", aprobado por mayoría con los votos favor de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Avalos, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes; voto en abstención de la congresistas Nilza Chacón Trujillo; ningún voto en contra.
4. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5636/2023-PE que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que establece medidas para asegurar el acceso universal al agua potable", durante el debate la congresista Martha Moyano Delgado plantea una Cuestión Previa por el motivo que existe un fondo paralelo entre el proyecto de ley y la delegación de facultades dispuesta por Ley 31880, "Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materias de seguridad ciudadana, gestión del riesgo de desastres-niño global, infraestructura social, calidad de proyectos y meritocracia"; por ello, solicita se cite a la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento para que absuelva las interrogantes existentes. Sometido a votación la Cuestión Previa, aprobado por unanimidad con los votos favor de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Avalos, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes; ningún voto en abstención, y ningún voto en contra.

5. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5874/2022-CR que, con texto sustitutorio propone la "Ley que modifica la Ley 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones, a fin de garantizar la seguridad e integridad de los proyectos de habilitación urbana y de edificaciones a través de la participación de los ingenieros geólogos", aprobado por mayoría con los votos favor de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Guido Bellido Ugarte, María Córdova Lobatón, Luis Picón Quedo, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes; voto en abstención de los congresistas Sigríd Bazán Narro, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera y Kelly Portalatino Ávalos; ningún voto en contra.
6. Sustentación del Proyecto de Ley 600/2021-CR por el que propone la "Ley que impide la titulación de corralones y lotes en abandono en los procesos de formalización", de autoría del congresista Jhaec Darwin Espinoza Vargas.
7. Sustentación del Proyecto de Ley 3269/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la "Ley que crea la ventanilla única digital de titulación de predios a cargo del organismo de la formalización de la propiedad informal (Cofopri)", de autoría de la congresista Yessica Rosselli Amurúz Dulanto.

Acto seguido, la Presidenta solicita dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión. Es aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16:53 horas del martes 21 de noviembre de 2023.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ
Presidenta

MANUEL GARCÍA CORREA
Secretario